

Vuelta a clases sin pantallas

Comienza un nuevo año escolar y con el regresan las rutinas: los niños y niñas vuelven a las aulas, los docentes retoman sus labores y los padres se enfrentan nuevamente al desafío de acompañar el proceso educativo de sus hijos. Sin embargo, este año trae consigo una novedad que ha generado debate: la prohibición del uso de celulares en los establecimientos educacionales, tanto para estudiantes como para profesores.

La modificación a la Ley General de Educación que regula el uso de dispositivos digitales en las aulas es, sin duda, un paso en la dirección correcta. Un celular, como cualquier herramienta, requiere preparación y límites.

Nadie entregaría un taladro a un niño de ocho años; del mismo modo, no podemos poner en manos de estudiantes un dispositivo que, sin supervisión, puede afectar su desarrollo cognitivo, emocional y social. La evidencia internacional es clara: el uso excesivo de pantallas y redes sociales altera la capacidad de atención prolongada, afecta los hábitos de sueño y fomenta la gratificación inmediata. La prohibición en las aulas busca proteger ese espacio de concentración y convivencia que es la escuela, pero no basta con una ley. El verdadero desafío está en la casa. Los padres, madres y cuidadores tienen un rol insustituible. Son ellos

quienes deben establecer límites, modelar conductas saludables y acompañar a sus hijos en el uso responsable de la tecnología. ¿Es fácil poner estos límites? No, no es fácil, pero hoy en día existen muchos programas de habilidades parentales que pueden acompañarnos en el desafiante rol de ser padres. La invitación es a atrevernos a buscar estas nuevas herramientas para construir una casa que, si no tiene todos sus pilares firmes (el colegio, el hogar, la comunidad) sin duda se tambaleará.

Raúl Perry, gerente de programas de Fundación San Carlos de Maipo